NOVEDADES TRIBUTARIAS

(Málaga, 21.01.11)

I. Real Decreto-Ley 13/2010, de 3 de diciembre

1. IRPF

1.1 Libertad de amortización en elementos nuevos del activo material fijo

2. I. Sociedades

2.1 Operaciones vinculadas

2.2 Reducida dimensión

2.3 Reducida dimensión: Tipo de gravamen

2.4 Libertad de amortización manteniendo empleo

2.5 Tipo reducido del IS

3. ITP y AJD

3.1 Exenciones

4. I. Especiales

4.1 Nuevos tipos

5. Recurso cameral

Pertenencia

II. Ley 39/2010, de 22 de diciembre, de Presupuestos para 2011

1. IRPF

1.1 Coeficientes de actualización del valor de adquisición de bienes inmuebles no afectos a actividades económicas

1.2 Reducciones en rendimientos del trabajo

1.3 Reducciones en rendimientos

1.4 Reducción por arrendamiento de vivienda

1.5 Mínimos

1.6 Escalas

1.7 Tipos de gravamen

1.8 Deducción por vivienda habitual

1.8.1 Modificación art. 68.1 LIRPF

1.8.2 Nueva DTª 18ª

1.9 Deducción por alquiler de vivienda

1.10 Deducción por nacimiento o adopción

1.11 Tributación de partícipes de instituciones de inversión colectiva

1.12 Compensación por deducción en adq. viv.

1.13 Compensación por rendimientos de capital

1.14 Deducción por nuevas tecnologías

2. IRNR

2.1 Rentas exentas

2.1.1 Nueva redacción de la letra h)

2.1.2 Nueva letra m)

2.2 Tipo

3. I. SOCIEDADES

3.1 Amortización del fondo de comercio financiero

3.2 Reducción de capital con devolución de aportaciones

3.3 Corrección monetaria

3.4 Pago fraccionado

3.5 Incentivos a empresas de reducida dimensión

3.6 Actividades de mecenazgo

4. IVA

4.1 Exención de entregas a Organismos humanitarios

4.2 Exención de importaciones

4.3 Sujetos pasivos

4.4 Operaciones asimiladas a entregas

4.5 Exención de operaciones servicios

4.6 Exención para organismos internacionales y servicios diplomáticos

4.7 Importaciones

4.8 Exención de importaciones para Organismos internacionales

4.9 Exención en importaciones de energía

4.10 Localización de las entregas de energía

4.11 Localización de servicios

4.12 Deducciones: requisitos formales

4.13 Deducciones: procedimiento

4.14 Reglas especiales en facturas

4.15 Referencias a Impuestos Especiales

4.16 Anexo

5. ITP y AJD (art. 80 LPGE/11)

5.1 Escala en títulos nobiliarios

5.2 Exención en OS para entidades de reducida dimensión (D T 7ª)

6. IBI

6.1 Actualización de valores catastrales

7. Impuestos Especiales

7.1 Impuesto sobre el tabaco

8. Beneficios fiscales del art. 27 Ley 49/2002

8.1 V centenario del nacimiento de Orellana

8.2 Campeonato del mundo de baloncesto

8.3 Campeonato del mundo de balonmano

8.4 Tricentenario de la Biblioteca Nacional

8.5 IV centenario del fallecimiento del Greco

8.6 VIII centenario de catedral de Santiago

9. Interés legal del dinero (D.Ad. 17ª)

- Hasta el 31.12.11: el 4%
- El interés de demora: 5%

III. NOTIFICACIONES TRIBUTARIAS

1. La Ley 30/1992
2. La Ley 11/2007
3. El Real Decreto 1671/2009
4. El Real Decreto 1/2010
5. El Real Decreto 1363/2010

5.1 LA DELIMITACIÓN:

- objetiva
- subjetiva

5.1.1 La inclusión

5.1.2 La exclusión

- funcional

5.2 LO QUE LA AEAT PUEDE DECIDIR DISCRECIONALMENTE

5.3 LO QUE EXCLUYE LA DISCRECIONALIDAD DE LA AEAT

5.4 LO QUE ENERVA LA PETICIÓN DEL ADMINISTRADO

Ponente: Julio Banacloche Pérez. Abogado. Consultor fiscal